

INICIO FORMAL DEL PROGRAMA

LOS CONFLICTOS JUVENILES POR TERRITORIO Y PARTICIPACIÓN EN COLOMBIA

Primera parte:

PONENCIA CENTRAL

Ponencia: - JÓVENES, CONFLICTO Y ALTERNATIVAS DE INCLUSIÓN, CONFLICTOS POR TERRITORIO, CONFLICTOS POR PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y JÓVENES EN BARRANCABERMEJA, BOGOTA, CALI Y MEDELLIN.

Ponentes: CARMEN RENGIFO, miembro de la PCUJ y EDGAR ARIAS representante del IPC de Medellín ante la PCUJ.

POR: CARMEN RENGIFO

Carmen Rengifo es Socióloga de la Universidad del Valle, esta vinculada a instituciones académicas y entidades no gubernamentales como capacitadora, asesora y coordinadora en investigación social, ha trabajado en el fortalecimiento de dinámicas organizativas, comunitarias e institucionales y elaboro el estudio: «ESTADO DE ARTE DE CONFLICTO URBANO Y JOVENES EN CALI», que fue la primera publicación que realizo la Plataforma, antes de esta que recibieron en el día de hoy.

Carmen Rengifo es también la autora del comparativo que ustedes verán en la primera parte de la publicación.

Edgar Arias, que también acompañara la finalización de esta ponencia es sociólogo, especialista en animación sociocultural y pedagogía social, es educador del Instituto Popular de Capacitación IPC, miembro de la Plataforma.

En la actualidad la Plataforma esta constituida por distintas organizaciones de varias regiones de Colombia, en el caso de Medellín, hacen parte de la Plataforma: el IPC, la Red Juvenil de Medellín que también nos acompaña aquí con jóvenes de la Red, CEDECIS; en el caso de Cali es la Corporación Juan Bosco; en Barrancabermeja contamos con la participación del Programa de Paz para el Desarrollo del Magdalena Medio PDP y de la corporación OBUSINGA y en Bogota la Asociación de Trabajo Interdisciplinario ATI, el Observatorio de Juventud de la Universidad Nacional y Civis como agencia que auspicia esta iniciativa y que también hace parte de la Plataforma.

En la tarde posteriormente a la exposición comparativa de la situación, de Bogota, Barrancabermeja, Cali y Medellín, jóvenes procedentes de las regiones vendrán también a compartir su visión y el análisis que han hecho, de las interpretaciones que los investigadores de la Plataforma han desarrollado en sus respectivas regiones, damos

también, la bienvenida y agradecemos por los largos viajes que han tenido los jóvenes de Barrancabermeja, Medellín y de Cali que han llegado hoy justamente a acompañarnos en este evento y que tendrán ustedes la oportunidad de intercambiar experiencias con ellos y de ellos al mismo tiempo leer las percepciones que los investigadores han desarrollado en cada una de las ciudades.

CARMEN RENGIFO — EDGAR ARIAS

Quiero agradecer en nombre de la Plataforma el que ustedes hoy nos estén acompañando y muy modestamente quiero presentar algunas aproximaciones a las que hemos podido llegar a partir de una revisión general de los cuatro estudios realizados en el año 2003.

La fuente mas importante para elaborar esta reflexión comparativa de los cuatro escenarios, han sido los documentos de informe final de los resultados de las ciudades, particularmente, frente a este escenario en el cual hoy nos hemos encontrado tenemos la expectativa de poder retroalimentar con sus miradas y con algunas de las experiencias que ya vienen teniendo camino, en diferentes partes del país, estas conclusiones preliminares, queremos resaltar especialmente los aportes que desde las lecturas que han sido elaboradas por los jóvenes que han sido invitados a realizar sus presentaciones en este escenario, puedan aportarnos, también, a esa lectura cualificada y profesional de Giovanni Rodríguez y Ernesto Rodríguez y especialmente a las personas que hoy nos acompañan.

El objetivo es socializar las pistas sobre las relaciones existentes entre conflicto urbano y jóvenes ya que ese fue el punto de partida de las investigaciones. Podemos aclarar cuales son las conexiones que se establecen entre estos dos elementos que en la realidad operan de manera muy compleja y conflictiva.

En segundo lugar y a partir de un segundo momento en el cual nos va a acompañar Edgar queremos sugerir algunas pistas para la acción y presentar algunos interrogantes que este ejercicio nos ha propiciado a lo largo de los dos años de trabajo.

Cuatro puntos van a orientar esta presentación:

1. Precisiones conceptuales básicas que orientaron por un lado, la indagación en cada una de las ciudades, pero también el trabajo comparativo.
2. comentar brevemente cual fue el proceso de tratamiento de la información para llegar a las conclusiones a las que se llegaron, dado que la información con la que nos encontramos en cada uno de los estudios era muy diversa, en términos de los conflictos y de los mismos análisis.
3. Aproximación a los hallazgos
4. finalmente presentaremos unas conclusiones en lo cual Edgar nos va a colaborar.

REFERENTE CONCEPTUAL BASICO

Inicialmente, desde la Plataforma definimos unas categorías fundamentales para poder hacer esa indagación, alrededor de las nociones de conflicto, conflicto urbano y jóvenes.

Con relación a esta primera noción de conflicto urbano, después de muchas discusiones y una revisión documental nos inclinamos por plantear la noción en termino de una relación de confrontación entre dos o mas oponentes, pueden ser individuos, grupos, sectores poblacionales o el mismo Estado, en torno a algún elemento sobre el cual se configuran intereses o objetivos contrapuestos, o son percibidos como tales.

Esta noción la planteamos desagregar en tres elementos centrales que configuran la estructura básica de los conflictos: en primer lugar los ejes que los entendimos inicialmente como los asuntos alrededor de los cuales se configuran esas expresiones antagónicas, pueden ser alrededor de valores, intereses, recursos, en segundo lugar las partes que entendemos básicamente como las unidades que intervienen o se involucran en esas dinámicas de conflicto y en ese sentido planteamos que hay tres posibilidades de involucramiento en el conflicto:

1. como parte primaria, y son aquellos agentes que intervienen directamente en esa relación de antagonismo.
2. como parte secundaria, en el sentido que pueden estar indirectamente involucrados en el conflicto y en esta categoría caben los que han sido considerados los afectados.
3. finalmente, está lo que llamamos las terceras partes interesadas que las definimos fundamentalmente como aquellos que tienen intereses en la solución de los conflictos.

El tercer componente en la estructura del conflicto son los comportamientos y allí identificamos dos posibilidades:

Por un lado que en esas dinámicas de confrontación se asuman unos comportamientos violentos, y en ese caso consideramos que la violencia aparece como una manifestación del conflicto.

Planteamos una definición inicial de la violencia como la propensión a causar daño físico, psicológico y moral al oponente o a sus propiedades.

Igualmente, consideramos que pueden aparecer en las dinámicas de antagonismo, comportamientos no violentos y esos se pueden desplegar a través de estrategias de disuasión, de evasión y otras modalidades.

Otra de las categorías que nos orientó conceptualmente, en este trabajo, fue la categoría de conflicto urbano. La cual entendimos fundamentalmente como una relación de antagonismo que se expresa por el derecho a la ciudad en torno a problemas de consumo colectivo, en los cuales se incluyen, por ejemplo, la lucha por la vivienda, lucha por los servicios públicos, por la dotación de infraestructura, como escuelas, parques y demás bienes que son usados colectivamente.

Estas dinámicas de conflicto urbano, también pueden girar alrededor de la función económica de la ciudad, específicamente en la posibilidad que en el espacio urbano se puedan realizar procesos de producción de riqueza y tienen que ver mucho con la ubicación de la industria y de todas aquellas dinámicas que giran alrededor de lo económico.

Un cuarto aspecto, alrededor de los cuales se configuran esas relaciones de conflicto urbano son los espacios de circulación donde se identifican los sistemas de transporte de personas y de mercancías y también las redes, en este caso electrónicas y los flujos de información sobre todo relacionadas con el sistema financiero y las comunicaciones.

Por último, estas relaciones de conflicto urbano pueden estar articuladas alrededor de la territorialidad, entendida fundamentalmente como acciones de demarcación, de protección, de defensa, de dominio y de conquista.

Ya Viviana en su presentación, hacia un esbozo de cómo desde la Plataforma estamos entendiendo al Joven y queremos puntualizar e insistimos en esa construcción histórica del joven, en términos de que se mueve tanto en una temporalidad como en un espacio temporal que le ofrece unas posibilidades, unas alternativas, pero también que le plantea unas oclusiones a sus derechos y deberes como ciudadano.

En el marco de esta investigación, el joven podría moverse en dos direcciones una como parte en el conflicto, cuando asume una postura propia frente a los ejes en disputa y otra como instrumento, cuando sirve a los intereses individuales y colectivos de otros, esta precisión va a ser de sumo interés sobre todo en los diferentes conflictos urbanos que nos encontramos en las distintas ciudades porque nos va a llevar precisamente a la conclusión que hay una tendencia muy fuerte, sobre todo en los conflictos políticos armados, de considerar la participación del joven como instrumento.

Como comenté inicialmente, para la elaboración del comparativo, nos encontramos con una amplia información en cada uno de los estudios.

La ruta inicialmente, para el comparativo, fue tratar de identificar todos los conflictos que se proponían en cada uno de los estudios, luego hicimos una clasificación de los mismos, a partir de los ejes en disputa, y en tercer lugar propusimos hacer un análisis de cada uno de los ejes, mirando como está involucrado el joven en ellos.

Ese ejercicio nos permite construir una tipología, y encontramos que los conflictos trabajados en cada una de las ciudades, se mueven alrededor de cuatro ejes fundamentalmente:

- Conflictos por medios de consumo colectivo.
- Conflictos por territorialidad.
- Conflictos asociados al conflicto armado.
- Conflictos por ingreso / consumo.

Dentro de los conflictos encontrados por medios de consumo colectivo, era posible hacer una subclasificación por uso, por acceso y por adecuación y luego una reorganización de esos conflictos por ciudad.

En el eje de uso, hay una preponderancia de conflictos en la ciudad de Barrancabermeja, en el eje de acceso, encontramos conflictos tanto en Barrancabermeja como en Bogota, y hay un eje compartido por las cuatro ciudades y es el de las luchas por la apropiación del espacio urbano.

Finalmente nos encontramos un conflicto por adecuación que esta presente en Barrancabermeja y que tiene como eje central de disputa la posibilidad de proporcionar infraestructura al Humedal El Castillo.

El segundo eje, el de Conflictos por territorialidad, allí nos encontramos tres tipos de conflicto:

1. Por control de espacios lúdicos, que es un conflicto de muy baja intensidad, porque refiere al control que ejercen lo que llaman, algunas roscas de jóvenes sobre escenarios deportivos impidiendo el acceso a sus grupos de pares.
2. El control de cuadras y barrios por parte de pandillas juveniles, que esta presente tanto en Cali como en Cazucá-Soacha.
3. El control de espacios públicos por parte de actores armados, que esta en Medellín, Barrancabermeja, Bogota y Cali.

El tercer eje es el de conflictos asociados al conflicto armado que es especifico del escenario de Cazucá-Soacha.

Por último, esta el conflicto por ingreso - consumo que no se considera dentro de los conflictos urbanos en la medida que el eje no es el espacio urbano como tal, sino el ingreso.

Esta primera aproximación a la construcción de una tipología nos lleva a la conclusión que hoy queremos presentar y es la siguiente.

CONCLUSIÓN

Los conflictos por territorio se entrecruzan con disputas por el acceso, adecuación y uso del espacio urbano, la construcción de identidades colectivas de los jóvenes y el conflicto político armado en las ciudades, sin embargo y con relación al lugar del joven en estos conflictos, se observa que aquellos en los que su participación se hace visible, no tienen que ver con la construcción de la espacialidad urbana, desde la disputa por bienes de consumo colectivo, sino mas bien con el control de territorio como referente de construcción de identidades colectivas y con la urbanización del conflicto armado interno, desde donde se le niega el estatus juvenil por la oclusión de sus libertades de expresión, de asociación, y en general de las libertades civiles y políticas, este es pues, el argumento que queremos desarrollar en el día de hoy, para ello vamos a hacer una desagregación en los tres ejes en los que nos encontramos.

El primero hace referencia a la construcción de territorios, A PUNTA DE CONFLICTOS, lo hemos denominado, la lucha por el suelo urbano, su adecuación y usos.

Se podría decir, inicialmente, que los conflictos por acceso, adecuación y uso del espacio urbano, no corresponden a unos conflictos territoriales, sin embargo si tienen una relación directa con las formas como han sido construidos los territorios en esos escenarios donde se llevaron a cabo las investigaciones, al respecto nos encontramos, en primer lugar, con unos conflictos por acceso al suelo urbano, que se referencian en los diferentes estudios, desde las décadas de los setenta y los ochenta, este tipo de conflictos se caracteriza por que tiene unos orígenes en el conflicto armado interno que se desarrolla en el campo, por la ausencia de oferta de vivienda para los pobres en los centros urbanos, por los altos costos de arrendamientos y de la tierra urbanizable, por la incapacidad de pago de los destechados y por la falta de oportunidades laborales y sociales en las zonas rurales que invitan a muchas personas a migrar a la ciudad y buscar un escenario donde emplazarse.

Este tipo de conflictos tiene sobre todo un desarrollo por la vía violenta, en la medida en que, por parte del Estado se realizan acciones de desalojo, de detenciones, de amenazas y el control de pirateo de servicios públicos como medidas de coerción. Pero encontramos que también por parte de la población se implementan estrategias de defensa, para responder a esas agresiones violentas del Estado y que los llevan a constituir organizaciones de autodefensa como es el caso de la comuna 7 de Barrancabermeja, de la comuna 13 de Medellín o el caso de la promoción de organizaciones juveniles ilegales en Cazucá-Soacha.

Subsumidos en este conflicto por acceso al suelo urbano, nos encontramos con otro tipo de conflictos que tiene que ver con el comercio ilegal de tierras, que enfrenta principalmente a los pobladores, sobre todo, por la comercialización y la venta de terrenos que son vendidos una y otra vez.

Nos encontramos también, con unos conflictos por la adecuación de las tierras, relacionados con la búsqueda de los servicios básicos, en los cuales se logra una solución por la vía de clientelismo político.

El tercer tipo de conflictos significativos, en este mismo eje, son los conflictos por los significados atribuidos a los territorios, y en este caso, afirmamos que la producción simbólica de los territorios ha sido y es en la actualidad un escenario del conflicto.

Los habitantes perciben que, las imágenes originadas desde afuera están cargadas de estigmatizaciones que los señalan a ellos como desestabilizadores del orden social y moral y a las zonas donde viven como peligrosas y violentas, es decir, como una amenaza para la sociedad, desde su perspectiva estas imágenes que se construyen sobre ellos y sus territorios les crean unas identidades sociales que no les corresponden y contribuyen en la práctica a su no reconocimiento y limitación de oportunidades.

En este caso vale la pena mencionar tres ejemplos en concreto:

Se plantea en el estudio de Cazucá-Soacha, que los habitantes de Ciudad Bolívar son estigmatizados porque ese escenario es considerado un domicilio de delincuentes y atracadores que saquean a diario el resto de la ciudad, asentamiento de las ollas de bazuco y semillero de drogadictos y resentidos sociales, en el caso de altos de Cazucá, los pobladores son considerados por la administración y la comunidad de Soacha como

foráneos, invasores, delincuentes, guerrilleros, paramilitares, en fin, un peligro para el Municipio.

En el caso de la Comuna 13 de Medellín, el significado que se le atribuye, por lo menos para los de afuera, los asimila con el caos, el guerrillero, el miliciano o por ponerlo en la palabra de moda, al terrorista; todos estos nombres masculinos e indeseados.

Para los de adentro, la Comuna 13 de Medellín, hace referencia a su comuna, es la Comuna que construyeron sus padres con sus manos, a la cual pertenecen y frente a la cual han establecido sus identidades.

Lo que queremos señalar, es que hay una disputa en el campo de lo simbólico por la manera como son significados estos territorios, desde fuera, se le asignan toda una cantidad de estigmatizaciones, desde las cuales no se les reconoce y desde adentro hay una resignificación, en el sentido que no se asimilan esos atributos que los descalifican y los estigmatizan.

En el caso de la Comuna 7 de Barrancabermeja, sus pobladores tienden a ser calificados con el mote de «carteleros», por la explotación ilegal de la gasolina y los habitantes frente a esto reaccionan con mucho temor, porque al ser identificados como tales corren el riesgo de ser reprimidos por la fuerza pública.

Sin embargo, advertimos que al interior de estas mismas comunas se reproduce la relación discriminatoria basada en la estigmatización que el resto de la ciudad mantiene con ellos, construyen imágenes del otro, del vecino, del barrio de acá o del mas allá, procurándose para si mismos un lugar social mas favorable que el que se les atribuye desde el exterior o califican al otro con los mismos estigmas que reciben desde afuera.

Un caso emblemático es el que se presenta en Altos de Cazucá, en este sector, cuyo origen se asocia a la izquierda desmovilizada del M-19 ubicada en la parte alta, y a la no armada asentada en la parte media es escenario de un conflicto histórico entre sus pobladores, quienes se estigmatizan mutuamente como paracos de arriba y guerrilleros de abajo, este conflicto se ha venido actualizando permanentemente con la llegada de nuevos pobladores, nuevos desplazados a quienes se les identifica como posibles aliados de los grupos guerrilleros, esta situación ha venido marcando la relación entre barrios antiguos y barrios nuevos.

Otro eje alrededor de los cuales se configuran estos conflictos tiene que ver con la titulación de predios, particularmente, este conflicto se presenta en Barrancabermeja, allí se ha reactivado el enfrentamiento entre antiguos propietarios de tierras y los propietarios que accedieron a ellas de manera «ilegal»; los primeros propenden por una salida al conflicto mediante la expulsión el desalojo, mientras que los segundos plantean una alternativa a través de las vías jurídicas sobre todo, resaltando esa fuerte relación entre tenencia y pertenencia.

El escalamiento del conflicto armado en la ciudad de Barrancabermeja ha tenido unos efectos importantes, sobre todo en el papel que vienen cumpliendo los grupos paramilitares

en la redistribución de las viviendas que han sido abandonadas por los pobladores de la Comuna 7 y esta situación ha venido generando ciertas incomodidades entre los pobladores que todavía permanecen en esos sitios, pues consideran que se está aplicando una «justicia redistributiva» que vulnera los derechos adquiridos por sus antiguos propietarios de estas viviendas.

En este mismo escenario encontramos un fuerte peso de los conflictos, sobre todo, alrededor del uso del suelo. Particularmente quisiera detenerme en uno que tiene que ver con la presencia de los *enchimbres*, o los sitios desde donde se explota la gasolina ilegalmente, este desarrollo de esta economía ilegal ha venido propiciando entre los pobladores unos enfrentamientos muy significativos, sobre todo, porque advierten que la presencia de estos sitios generan grandes peligros para ellos, la posibilidad de incendios, el mismo transporte de la gasolina de un *enchimbre* a otro para sus zonas de distribución, genera demasiados accidentes de tránsito porque estos automóviles se desplazan rápidamente por la comuna. Pero lo revelador es que, en la medida en que la explotación ilegal de la gasolina es una fuente muy importante de empleo, no hay un pronunciamiento significativo de la población frente a la reubicación de esos sitios de explotación de gasolina y entonces se asumen unas alternativas por las cuales ellos puedan darle salida a esos efectos perversos que la explotación de la gasolina causa intentando proteger la posibilidad que les genera desde el punto de vista económico la presencia de esa economía ilegal.

El emplazamiento de economías ilegales en estos contextos es un elemento detonante de conflictos violentos, esto es particularmente cierto, sobre todo, el caso como Cazucá-Soacha, donde hay unos enfrentamientos muy fuertes entre bandas y pandillas; en el caso de Cali igualmente, entre estos mismos actores y en caso de la Comuna 13 hay un precedente y es la presencia del narcotráfico con todas sus redes de distribución de sustancias psicoactivas o de drogas, afirmamos que la presencia de estas economías ilegales son un detonante de los conflictos porque los actores involucrados en ellas defienden sus intereses y el control de los negocios.

En el caso de Bogotá, se dice que los conflictos entre pandillas y bandas se da por la búsqueda del dominio del poder, en las bandas existe la participación de adultos y se organizan para hacer trabajos específicos como el atraco a transportes cargados de mercancía, colectivos de transporte de pasajeros. Los conflictos con las pandillas se dan por el uso de los espacios, por la necesidad de mantener un control determinante para posesionarse como poderosos, en estos casos la correlación de fuerzas se ve polarizada hacia uno de los lados, si tenemos en cuenta los grados de especialización y la profesionalización de las bandas y el uso de armas más sofisticadas, digamos que hay una tendencia general en este tipo de conflictos donde están inmersas las dinámicas económicas y es que, generalmente los actores más fuertes tienden a subordinar a los jóvenes que se encuentran involucrados en esas dinámicas delincuenciales, en este caso, grupos de delincuencia común o pandillas juveniles.

Otro conflicto al que se hace mención, en todos estos informes, tiene que ver con el enfrentamiento, mucho más reciente, que se viene generando entre población residente antigua y nueva población desplazada, ya decíamos que en algunos sectores como en Cazucá-Soacha hay una tendencia histórica a estigmatizar fuertemente, por aquella

tradición de que fueron territorios poblados por personas que se vincularon a los procesos de desmovilización, en el caso del M-19 o que son o fueron miembros de la UP, específicamente en ese contexto se tiende a plantear la insurgencia de esas nuevas colectividades porque se les atribuye ese mote de guerrilleros.

El arribo de esas nuevas generaciones de desplazados y su localización en las zonas de mayor pobreza de la ciudad, provocadas por el recrudecimiento de la confrontación armada que libran organizaciones insurgentes, contrainsurgentes y las fuerzas de seguridad del Estado, han dado pie a la emergencia de otras conflictividades que enfrentan a los viejos ocupantes que son hoy denominados con el mote de comunidades forzosamente receptoras con las nuevas oleadas de desplazados; estos conflictos combinan la disputa por bienes materiales para enfrentar la expoliación de tierras y demás pertenencias que la guerra interna les ha dejado a miles de desplazados, los choques interculturales y la estigmatización de los recién llegados como actores del conflicto, entonces, emergen unos nuevos ejes en conflicto, entre población antigua, y nueva población de desplazados.

Este apretado recorrido por las conflictividades urbanas, encontradas en diferentes contextos, en torno a la disputa por bienes de consumo colectivo básicos como el suelo urbano, la vivienda, la dotación de servicios, los usos de espacio urbano, y las pugnas por los significados atribuidos a los territorios por propios y extraños dan cuenta de una tensión estructural que cruza la configuración histórica de los territorios habitados por los sectores populares, la segregación socio espacial de que son objeto y una lucha permanente por el derecho a la ciudad.

Si bien, los jóvenes no aparecen referenciados directamente en estas conflictividades y tampoco se encuentran expresiones que indiquen sus posturas hacia este tipo de conflictos, son conscientes de la cadena de privaciones, sufrimientos y represión estatal que sus antecesores han tenido que enfrentar para crear territorio, territorio en el que hoy ellos arraigan sus identidades.

El segundo eje, tiene que ver con la disputa por el territorio y la formación de la identidad colectiva del joven, lo significativo en este eje, tanto en Cali como en Bogotá (específicamente en Cazucá-Soacha) se encuentra la presencia de pandillas juveniles; los informes aportan una serie de elementos en términos de la caracterización de estos actores y también de las motivaciones que llevan a los jóvenes a involucrarse en estas dinámicas. Sin embargo, una de las conclusiones más importantes que presentan los dos estudios es que el involucramiento de los jóvenes en conflictos por territorio está ligado a la construcción de sus identidades juveniles y en este caso, el territorio cobra una importancia clave, la centralidad del territorio allí obedece fundamentalmente a que le permite el arraigo a estas pandillas.

Es desde el territorio donde construyen esa identidad, es desde el territorio donde se enuncian frente a los demás y es desde el territorio donde definen esas relaciones de poder con sus pares.

Cada uno de los estudios de caso referidos arriba apuntan a la construcción de la centralidad del territorio, de la apropiación espacial como medio para la construcción identitaria y la importancia de este elemento como eje del conflicto.

No obstante se presenta una diferencia substancial en las conclusiones que proponen, mientras que en Bogotá la participación juvenil en los conflictos territoriales se explica exclusivamente por la falta de reconocimiento social y político, en el estudio de Cali, el esfuerzo de las pandillas por controlar territorio puede darse por factores diversos, entre ellos, para ganar poder / ingreso, ganar respeto para mostrar carácter, para ser admirado, para imponer reglas o estilos de vida.

Un elemento significativo en ese contexto es que los jóvenes reconocen que apropiarse de un territorio, implica intervenir en la construcción de la territorialidad de los otros actores que también ocupan el espacio, es decir que hay una claridad en términos de que el control territorial implica privar a otros de los derechos de gozar del uso, apropiación y vivencia de ese mismo territorio.

Como puede apreciarse, y a pesar de los particulares desarrollos que tiene el tema de los conflictos por territorio en relación a las pandillas juveniles en cada estudio de caso, las conclusiones que proponen pueden ubicar un lugar como eje de las disputas por territorialidad, la lucha por el reconocimiento, que no resulta desarticulada de las condiciones estructurales de segregación socio espacial, exclusión social y pobreza y que definen los contextos sociales donde se aplican estos estudios.

La conclusión a la que llega el caso de Bogotá, es que el actuar de los y las jóvenes, no solo puede ser entendido como una respuesta a la mirada del mundo adulto, construcción de unos otros ante el otro, sino que corresponde a condiciones socioeconómicas y políticas características de los sectores urbanos, las cuales inciden al momento de definir su quehacer, así la vinculación a asociaciones se inscribe en dinámicas urbanas manifiestas en la apropiación socio espacial como medio de creación identitaria y reconocimiento social construyendo una relación sujeto - espacio para obtener una noción de territorialidad.

El proceso de construcción identitaria y territorial se enmarca dentro de las luchas sociales puesto que se pone en juego la reproducción como seres sociales geográficamente significados, por tanto, la participación juvenil en los conflictos territoriales se puede explicar por la falta de su reconocimiento social y político que afecta a todo este sector en general, tensión que es mas profunda en los contextos donde se realizó este estudio, porque la fragmentación social, la pobreza, la inseguridad y la exclusión hacen mas difícil el reconocimiento de su lugar en la sociedad y la construcción de espacios propios.

El TERCER EJE, alrededor del cual se están tejiendo también disputas territoriales, es el que hemos denominado:

CONFLICTO POLÍTICO ARMADO, CONTROL SOCIAL Y JOVENES

La presencia de actores del conflicto político armado entre quienes se cuentan las milicias, los grupos insurgentes, paramilitares y la fuerza pública se mantiene de diferentes formas en los contextos en donde se llevaron a cabo los estudios.

En la comuna 7 de Barrancabermeja y 13 de Medellín, es evidente el control que ejercen en este momento las autodefensas y la presencia de la fuerza pública en el marco del escalamiento del conflicto político armado en la ciudad.

En la Comuna 7 se advierte el uso de zonas concretas, en el espacio público, como punto de control desde el cual, de manera permanente y organizada se supervisan las dinámicas de desplazamiento de la gente por parte tanto de actores armados como de las personas pertenecientes a los diferentes carteles relacionados con el tráfico ilegal de gasolina, esta situación sumada a experiencias de control y castigo que implementaron los grupos armados en esa comuna hacia finales de los ochenta y en los noventa han empezado a generar expresiones de resistencia entre la población, que todavía no alcanzan una expresión de colectividad sino que se quedan a nivel de la individualidad, de la protesta, sobre todo y particularmente, señalan allá, de las madres que se oponen a que sus hijos no puedan transitar libremente por la comuna.

En la comuna 13 de Medellín el control que hoy ejercen los paramilitares es el resultado de un proceso de exclusión de las milicias y de los grupos insurgentes que inicia a mediados de los años noventa, actualmente después de grandes operativos militares vividos en los años de 2001 y 2002 se hace visible la presencia de la fuerza pública, ejército, policía y los paramilitares en casi toda la totalidad de los barrios de la comuna 13, así emergen unas situaciones muy complicadas frente a los Derechos Humanos, como son las desaparición, amenazas, el abandono de viviendas, el temor constante y la desconfianza general entre los pobladores.

A diferencia con lo que sucede con la Comuna 13 en Barranca y la Comuna 13 en Medellín, en Cali y Bogotá se habla de que no es posible identificar allí una confrontación armada directa, o sea no son escenarios de confrontación armada, aunque se identifica la presencia de miembros de grupos armados.

Esta dinámica de presencia del conflicto político armado en las comunas permite identificar puntos en común en los diferentes contextos, en primer lugar, las restricciones en el uso, apropiación y tránsito por el territorio, generadas por los actores armados, y la significación de temor que le otorgan a diversas zonas las mismas comunidades por cuenta de los actos violentos que son cometidos por estos actores, las condiciones de pobreza de los jóvenes se relacionan con el ingreso a grupos armados y se considera una forma de empleo.

El conflicto armado en estas comunas ha llevado a una estigmatización generalizada de la población juvenil que causa preocupación en la comunidad, pues se erige como un factor de riesgo para la integridad física de la población en su conjunto, pero con mayor énfasis entre la población masculina. Esta estigmatización visualiza al joven como aliado

de los bandos enemigos y anula diferencias situacionales entre aquellos que están involucrados en estas dinámicas y en la delincuencia y los que no lo están, de manera que a través de la **eliminación física, lo que se denomina la limpieza social, estigma que se aplica de manera generalizada hacia todos los jóvenes**, se ha tendido hacia una legitimación de las acciones de los actores armados, en este contexto como opción para hacer justicia y ejercer control sobre los jóvenes que están involucrados en dinámicas delincuenciales.

Finalmente, podemos anotar, que el proceso de escalamiento del conflicto armado en las ciudades, sobre todo en Medellín y Barrancabermeja, ofrece importantes pistas sobre como esta involucrado el joven en este tipo específico de conflicto. Es claro que para los grupos de delincuencia organizada, milicias y organizaciones insurgentes, el joven es aliado potencial y real, por lo cual despliega sobre el diferentes formas de cooptación, la participación en cualquiera de estas organizaciones le ha permitido a los jóvenes obtener algunos beneficios, como por ejemplo, la generación de ingresos, por los pagos que estas organizaciones le hacen sobre todo los grupos paramilitares, tener un poder que los libra de ser constreñidos en la movilización en estos espacios y escenarios, y particularmente en la ciudad de Medellín se habla de que les permite tener libertad a los jóvenes, en el establecimiento de relaciones de acercamiento y noviazgo con sus pares femeninos.

Con la consolidación de la presencia contrainsurgente los jóvenes se enfrentan a la estigmatización, y se convierten en el sector poblacional mas afectado por la simple sospecha de pertenecer a bandos contrarios, por ser calificado como sapo o por no tomar parte en la contienda, en cualquiera de estos casos es susceptible de convertirse en victima de homicidio, de la misma manera se ven constreñidos en su movilidad, apropiación y uso del espacio, en este sentido, por ejemplo, los jóvenes de la Comuna 13 se ven impedidos para agruparse en sitios públicos, sin ser vigilados o invadidos en su privacidad, ya que cualquier intento de agrupación es visto como sospechoso.

Este rápido recorrido por estos tres ejes nos lleva a unas conclusiones preliminares:

La primera, es que según las investigaciones locales, la centralidad entre la relación de conflictos urbanos con jóvenes esta en los conflictos por territorio y esto en relación a la construcción de la identidad juvenil de un tipo de joven: el pandillero. Sin embargo, este primer hallazgo nos suscita una pregunta y mas que una pregunta nos abre la posibilidad de seguir profundizando y de seguir indagando, y tiene que ver con: ¿qué pasa con aquellas disputas por territorio que pueden estar librando otros jóvenes cuya identidad no se define alrededor de la pandilla?, las cuatro investigaciones no brindan, o no nos permiten ambientar un poco mas, y obtener información para poder decir que puede estar sucediendo con otro tipo de jóvenes que están en disputas territoriales, pero que no están participando en pandillas, nos hacemos la pregunta, por si hay otras dinámicas en las cuales ese eje del territorio este teniendo una centralidad para la población juvenil, pero que no pase por la construcción de la identidad pandillera.

La segunda conclusión, es que los jóvenes no se vinculan como partes en los conflictos por medios de consumo en los que están en disputa bienes de uso colectivo como el suelo urbano, los servicios públicos, la infraestructura básica, la vivienda y las escuelas. Frente a esto se advierte que, si estos jóvenes están en contextos donde persisten muchas

privaciones, como lo muestran las cuatro investigaciones, la pregunta es ¿porque los jóvenes no están en estos conflictos?, una posible respuesta, tiene que ver con la exclusión de los jóvenes frente a escenarios de participación formal en los cuales estos ejes tienen una centralidad fundamental; es en las Juntas de Acción Comunal. JAC, en las Juntas Administradoras Locales JAL, Comités de Planificación, asociaciones de vecinos, donde el interés gira alrededor de solucionar los problemas que tienen que ver con los bienes de uso colectivo, y es precisamente estos escenarios en donde están excluidos los jóvenes.

Ello nos lleva a que no podemos afirmar rotundamente que los jóvenes no estén interesados en participar o en conflictuar por los bienes de consumo colectivo, sino que, es muy probable que las formas en que se ha venido dando la participación sobre esos asuntos ha estado centrada en los líderes adultos y sus organizaciones comunitarias.

La tercera conclusión a la que llegamos es que los jóvenes en el conflicto armado no son más que un instrumento, en tanto su participación no tiene el propósito de incidir, en primera instancia, en los ejes que están en disputa en las confrontaciones armadas, sino que sus expectativas están mediadas más por intereses personales como la generación o la obtención de ingreso, la obtención de reconocimiento de sus contextos inmediatos y la posibilidad de la libre movilización. Por otro lado, hay una vinculación coercitiva que constriñe su libre voluntad y opción por este tipo de conflictos.

Al respecto hay ejemplos interesantes, en cuanto a la vinculación, no por libre voluntad, sino por esa vía coercitiva. En Cali se identifican tres modalidades de reclutamiento forzado de los jóvenes, mediante amenaza de muerte del joven o de su familia, la amenaza se tramita en forma verbal o volantes o graffitis en las paredes; hay también una forma de reclutamiento por chantaje que se aplica, más que todo, hacia a las pandillas y que consiste en suministrar al grupo por un corto tiempo drogas, dinero y armas y posteriormente exigirles su apoyo en la distribución de volantes, de cobros de las vacunas y en el recaudo de las mismas; y finalmente, lo que podríamos llamar un reclutamiento voluntario, pero que tiene una particularidad sobre todo en el caso de Cali y que no se hace por una socialización ideológica, sino por el ofrecimiento de pago de dinero para que se vinculen en esa modalidad como milicianos, guerrilleros, o de mercenarios en el conflicto armado.

Dejo hasta aquí, Edgar nos sugerirá, posteriormente, algunas pistas para la acción y esperamos que podamos, a partir de los aportes que ustedes nos brinden, poder continuar las búsquedas y abrir el debate sobre las conclusiones a las que nos han llevado los cuatro estudios.

EDGAR ARIAS

Voy a intentar socializarles un diálogo sostenido tanto en la Plataforma, como con Carmen que ha sido la autora del ejercicio del comparativo, y son unas reflexiones en torno a como estamos construyendo dentro de la plataforma el objeto temático, es decir, la reflexión conceptual, académica sobre conflicto urbano y jóvenes y también unas reflexiones en torno a propuestas en ese otro campo de acción en el que queremos incursionar que es el

de la incidencia política, particularmente en el diseño y formulación de políticas públicas en torno a juventud.

PRIMERO FRENTE A CONFLICTOS Y A MODO DE PROPUESTA

Lo encontrado en los ejercicios de investigación es que en el país y en estas ciudades en particular, han hecho falta mayores ejercicios de tipo formativo, ejercicios de discusión, sobre una reflexión histórica y más comprensiva acerca de los conflictos, hay una ausencia de iniciativas que ayuden a profundizar en la comprensión y en la comprensión histórica de los conflictos urbanos, que tienen relación con los jóvenes, esa es una primera línea de acción, y es como implementar estrategias que nos ayuden a pensar el conflicto o a pensar los diversos conflictos que se expresan en cada contexto urbano y en el país, por ejemplo, frente al conflicto armado, hoy asistimos a una discusión de tipo político sobre si hay conflicto armado o no lo hay, creo que, con los y las jóvenes se requieren fuertes ejercicios sobre una reflexión histórica acerca del surgimiento del conflicto armado en Colombia y su manifestación y expresión en cada una de las ciudades, en que estamos trabajando en este caso.

Leyendo entre líneas, nuestras reflexiones encontramos que hay una tendencia a pensar mucho los conflictos en función de cómo contenerlos, como reprimirlos o de cómo resolverlos y nos falta mayor profundidad en las discusiones sobre el tratamiento de los conflictos, pero además nos falta intencionar más una discusión acerca de donde generar conflictos, donde activar conflictos, donde profundizar conflictos, en la perspectiva de entender el conflicto también como una posibilidad de construcción social y como una dimensión inmanente a las relaciones sociales y a las sociedades, en una frase, como diría Estanislao Zuleta: «como estar más maduros para los conflictos y constituir mejores conflictos» creo que hay ahí necesidad de generar más diálogos, discusiones y reflexiones internas tanto para la Plataforma así como para otro tipo de escenarios que tengan como objeto este tema.

Hay otra inquietud, en torno a la producción de conocimiento en torno al conflicto, y es que las investigaciones estuvieron enfocadas a los conflictos urbanos en sectores urbano populares, creemos que es necesario poder también reconocer el tipo de conflictos urbanos u otro tipo de conflictos que se estén expresando en las juventudes, en otros sectores o en otras clases sociales, allí se tienen también que hacer ejercicios de investigación y análisis.

Otra idea que merece reflexión tiene que ver con el papel de los jóvenes en torno a los conflictos urbanos y en general los conflictos, según unas discusiones que hemos tenido al interior de la Plataforma.

Una de las conclusiones más interesantes del Comparativo, es cuál ha sido el lugar del joven y la joven, sobre todo, en la expresión del conflicto armado político, en los sectores urbanos y en las distintas ciudades y lo que concluía Carmen es que hay un lugar de instrumentalización de esa condición de joven y no se constituye allí como parte, esa es una cuestión por trabajar en distinto tipo de iniciativas formativas, de promoción organizativa política, de movilización con la juventud, y es como el joven se constituye en sujeto de poder, en este tipo de conflictos, cual es su lugar como sujeto, sabemos que también hay

unos jóvenes, hay unas expresiones juveniles y unas organizaciones de jóvenes que, en el país, no hacen parte del conflicto en tanto no responden a los intereses o a los asuntos que mueven esos conflictos, pero si hacen parte, en esa definición, de parte interesada es decir, que quieren tener un discurso, una propuesta o una proposición determinada con respecto al conflicto, en una palabra, todas aquellas expresiones de resistencia juvenil, de participación y organización juvenil que en las ciudades y en el país se conocen, son en alguna medida una muestra de una intención y un deseo de los jóvenes de constituirse en un sujeto parte de ese conflicto y en ser sujetos de poder, ahí creemos que hay una línea de indagación, pero además, de proposición.

En esa medida esta otra propuesta, de como fortalecer las formas de participación autónoma de los y las jóvenes en el país.

Hay otro campo de propuestas, que tienen que ver con la definición, diseño y formulación de políticas de juventud o políticas que afectan a los y las jóvenes, a este respecto, quiero referirme particularmente, también en otro escenario en Medellín sobre políticas de juventud y es que realmente el tema de juventud no es un tema relevante en las agendas publicas y políticas, ni en las ciudades, ni en las instancias de decisión local, ni en las de decisión nacional, el tema no es relevante, es marginal, e irrelevante, en esa medida, en una conversación que tenia con un joven, que hace parte de la secretaria de gobierno de Medellín y que viene tomando decisiones respecto de seguridad y convivencia en la ciudad, me decía: Edgar, no es posible que en una dependencia como metrojuventud, que es la dependencia que en teoría estaría para desarrollar la política local de juventud, no es posible, que desde allí se trascienda a una discusión sobre las políticas de seguridad y convivencia que afectan a los jóvenes en la ciudad, hay que ir al tema de seguridad y convivencia, y desde este ámbito proponer una discusión y una reflexión sobre los y las jóvenes.

Creo que es una línea sobre la que hay que trabajar en términos del diseño y formulación de políticas, para que se implementen políticas de juventud y se relacionen con las políticas sectoriales, no solo en el ámbito de la seguridad y convivencia, en lo que tiene que ver con el conflicto armado, sino también con políticas en salud y de participación.

Se requeriría que una acción de incidencia política y del intento de participación en el diseño y construcción de políticas publicas apunte en cuatro ejes:

1. Políticas sobre el cuerpo y salud.
2. Políticas sobre Espacio publico.
3. Políticas que promuevan y potencien las expresiones culturales, artísticas y de resistencia que se da en el movimiento social de los jóvenes pero se deben garantizar condiciones para que estas expresiones de resistencia se constituyan.
4. Política que apunten al fortalecimiento efectivo de la organización y de la participación juvenil, ciudadana, comunitaria y política.

Veremos de pronto en las presentaciones de los jóvenes, como van a presentarse demandas en participación ciudadana y veremos a que están llamados los jóvenes en la participación ciudadana de este país, si están llamados efectivamente a escenarios donde puedan

incidir realmente y tomar decisiones, o si están llamados mas a una participación de carácter simbólico, eso no lo van a contar luego con mas detalle.

Este diseño de políticas, debe apuntar fuertemente a esos campos y en esa medida el comparativo da luces interesantes sobre la construcción de territorio y su relación con la configuración de las identidades juveniles y eso debe propender al diseño de unas políticas que busquen una apropiación real y simbólica en tanto construcción de sentidos dentro del territorio de los y las jóvenes.

Por ultimo tenemos dos aspectos, primero, en un contexto de cierre de escenarios y de posibilidades políticas en las distintas ciudades y en un contexto de profundización de relaciones autoritarias en el país, se deben generar espacios en donde los jóvenes puedan conflictuar, esa forma de construcción de relacionamiento social y político en el país, es decir que puedan conflictuar las relaciones autoritarias que hoy los colocan como instrumentos, que hoy los cooptan y que hoy además utilizan sus cuerpos y los determinan.

Ese seria un ámbito, porque en el otro ámbito en donde no están y lo apuntaba hace un rato Carmen, es que los jóvenes no aparecen como partes en los conflictos, en torno a la producción de riqueza y en torno al poder político.

Esos dos ámbitos fuertes de conflictos urbanos a nivel nacional que son: el de la producción de riqueza, conflictos por lo económico, y en los conflictos por el poder político, allí no están los jóvenes como parte, no son sujetos de poder, ¿donde pueden ser sujetos de poder?, por ejemplo en los conflictos por el territorio, en los conflictos por la identidad, ese es el ámbito donde habrá que aportar y se tendrá que construir, pero obviamente, también pensar cual seria el lugar, como partes de los y las jóvenes, en aquellos conflictos por la producción de riqueza, la distribución y socialización de esa riqueza y el poder político.

Para la Plataforma, hay varias discusiones y es lo que quiero socializar, y proponer que este escenario sea también donde se deben suscitar diálogos entre distintas instancias de gobierno local, escenarios nacionales, pero también organizaciones de la sociedad civil, organizaciones sociales, juveniles; la Plataforma ha entrado a la reflexión sobre conflicto urbano y jóvenes, sobre todo, desde una pregunta por el papel de las juventudes en el conflicto armado político y por el lugar de las juventudes en situaciones de violencia en las distintas ciudades.

Eso hoy lo venimos discutiendo y confrontando a la luz de los desarrollos conceptuales en la categoría sobre conflicto urbano, y ahí venimos viendo, que parece que no es suficiente para comprender las conflictividades de las juventudes, tanto en los escenarios urbanos, como en el país en general, allí la tarea es preguntarnos que estamos dejando de lado, cuando solo se habla de conflicto urbano y cuando sabemos que el que le da pauta a la plataforma inicialmente, el conflicto armado político no es un conflicto exclusivamente urbano.

Lo otro que se requiere dentro de la Plataforma, es poder avanzar y seguir comprendiendo y apropiando estos desarrollos conceptuales, pero además también, los desarrollos que tienen que ver con la discusión política, es decir, este es un escenario académico pero la

Plataforma quiere, también, que este sea un escenario de discusión política en donde se propongan alternativas, también donde se debata en torno a políticas ya diseñadas o en torno a la necesidad de diseñar y construir otras políticas, entonces la labor para la Plataforma es seguir profundizando en el desarrollo conceptual de las categorías que le dan base a la Plataforma pero requiere, además, poder precisar su ámbito de actuación política y sus ámbitos de incidencia política, por eso es que necesitamos que este tipo de ejercicios académicos puedan tener un lugar en escenarios de decisión pública y política, en instancias del gobierno nacional y los gobiernos locales, así como que sea parte también de las discusiones que tiene la Organización Iberoamericana de la Juventud y que sea parte de las discusiones que hoy tienen las agencias de cooperación frente a los conflictos en este país.

En esa medida, queremos un diálogo con otras experiencias de Latinoamérica e iberoamerica y queremos un diálogo, además, con los escenarios en donde se consulta, asesora y orientan diseños de políticas para la juventud latinoamericana. Este reto, aunque lo sacamos de las discusiones locales, de ciudad, tiene que ser un tema de país, pero además tiene que ser un tema latinoamericano.

El informe de la CEPAL sobre tendencias de la juventud en América Latina muestra que la situación de homicidios en Latinoamérica es muy similar, así como también es muy similar la distribución de muertes de hombres y de mujeres jóvenes en América Latina, eso quiere decir que esto tiene que ser un tema, que entendamos no solo a la luz de las dinámicas locales y nacionales de orden socio político, sino que tienen que entenderse también los conflictos de la juventud en Colombia y en las ciudades, como conflictos que se expresan en un hemisferio continental y si se quiere global, ahí tenemos unas tareas y una labor por hacer dentro de la Plataforma.

Muchas gracias.

Primera ronda de preguntas e intervenciones

RAFAEL MARROQUIN Fundación CEPECS - Bogotá

Es provocador el estudio y la investigación y permite seguir discutiendo sobre el tema de producción de conocimiento, en este campo, pero básicamente cual es el sentido del estudio? y que es lo novedoso en el estudio?, teniendo en cuenta que no es el primero que toca estos temas e intenta hacer estas relaciones.

Cuales son los criterios éticos y políticos en la investigación?

Se sigue enfatizando en la relación de jóvenes pobreza, conflicto y zonas marginadas, aunque se dice que es importante incursionar en otros campos.

Creo que habría que repensar las categorías de conflicto y la misma categoría de juventud, esa relación entre estos dos, habría que pensarla mejor.

Creo también que, por lo escuchado en la exposición, al estudio le falta mas capacidad comprensiva e interpretativa del fenómeno, la mera descripción es importante pero si está acompañada de marcos de reflexión mas comprensivos frente al fenómeno, y enfoques mas multidisciplinarios.

Esto, repito, lo digo solamente sobre la base de la exposición (no la lectura del informe) pero me parece fundamental que se abran este tipo de discusiones, sobre todo en la coyuntura que está viviendo el país.

JORGE ESCOBAR de Viva la Ciudadanía - Bogotá

Frente a lo conceptual, la definición que se presenta sobre conflicto es aplicable a cualquier sociedad, pero lo que se ve en la medida que se desarrolla la investigación es que hay una particularidad del conflicto, tal como se expresa en Colombia y específicamente en las ciudades que señalan y es que el conflicto está caracterizado por la exclusión y negación del otro, ahí entonces tendría que ser matizado en nuestra realidad colombiana, no es solo conflicto de intereses en pugna, sino que además se promueve la exclusión y negación del otro y en ese marco trata de emerger la condición juvenil dentro del otro, donde emerge la condición de joven.

En Bogota y en otras regiones del país no solo hay conflicto por territorio, es conflicto por el territorio pero a costa de la vida, entonces eso tiene un matiz muy particular. Hay que resaltar eso, porque no solamente llevaría a generar un tipo de estrategia orientada a promover una acción comunicativa mas transparente y eficaz sino que tiene que haber una intervención a otro nivel.

Segundo, precisar sobre el tema del Estado donde hay que tener en cuenta tres elementos, en relación con Estado hemos cometido muchos errores, al querer copar los escenarios de la vida juvenil, en sentido de tratar de dar unas condiciones dignas de vida a la población, cosa que no ha pasado de ser un discurso, pero en esa relación con el Estado, nos tenemos que preguntar hasta donde puede llegar esa acción?, y la tensión y el conflicto con el Estado es consustancial a la sociedad, si se anula esa relación, estaríamos hablando de una sociedad totalitaria, pero hasta donde se mantiene esa tensión?, donde el Estado no cope toda la vida ni los escenarios de los jóvenes, pero tampoco los jóvenes demanden del Estado que cope toda su vida, ahí es donde se debe tener cuidado en cuanto a las políticas de fortalecimiento.

Hasta que punto se genera una dependencia hacia los recursos del Estado y entidades de cooperación en cuanto a recursos, y cuando se acaban esos recursos se terminan las iniciativas.

En el ámbito de la cultura en el ámbito de lo simbólico hay fuerte presencia juvenil.

Creo que hay que profundizar el tema del conflicto entre los jóvenes, pues la categoría de jóvenes no es homogénea, y allí ahí conflictos de exclusión y negación entre los mismo jóvenes, la pregunta es, que tipo de sociedad esta emergiendo de esto.

PIERRE NIÑO Universidad de la Salle

Me gustaría que ampliaran un poco el porque se habla de alternativas de inclusión social y hacia donde se apunta con eso?

ALBA SIMBAQUEBA D.N.I Colombia

Me gustaría saber si el estudio, o los estudios consideran la particularidad del genero, y si es así, que conclusiones obtuvieron en cuanto a la relación entre genero y los conflictos urbanos

RAFAEL PAVÓN – Secretaria de Educación de Bogotá

Como logramos que las investigaciones y los procesos de formación tengan incidencia en la definición de políticas?

Y en ese sentido me parece interesante la posibilidad que tenemos, de tener categorías que nos permitan diferenciar los conflictos, entiendo que aquí hay unos que tienen que ver con lo que llamamos el rebusque, la productividad económica otros que tienen que ver mas con los conflictos de carácter del control del territorio y manifestaciones de poder en estos territorios, y otros que tienen que ver mas con cuestiones ideológicas o políticas.

Para nosotros, como personas que tienen que tomar algunas decisiones, o invertir pequeños recursos, no solamente tener las categorías, sino también poderlas complejizar y de alguna manera relacionar unas con otras, la experiencia que uno ve en los colegios y escuelas de Bogota es que los jóvenes si hacen lucha y conflictuan por los recursos, para eso están las bandas, hay organizaciones que sí quieren el control económico, y en ese caso el ejemplo de Barrancabermeja es bien claro, los controles que hacen las escuelas y las organizaciones de los jóvenes para participar del comercio de la gasolina. Me parece que es muy peligroso que perdamos de vista el carácter político de los conflictos de los jóvenes y lo digo en el sentido de búsqueda de otro tipo de sociedad, pues no solo es mejorar lo que existe, sino que me parece que los jóvenes están buscando otra forma de organización.

Esa inclusión entendida como, vengan y acepten los mecanismos que ya están, no cambiemos la sociedad sino mejoremos cualitativamente los mecanismos de participación, lo digo concretamente, a través de las experiencias de gobierno escolar, los mecanismos de participación y de solución de conflictos en el mundo escolar, aparentemente lo que nosotros queremos, es que los jóvenes solamente comprendan la validez universal de nuestros propios mecanismos y los acepten, y los que no lo acepten es que son instrumentos de fuerzas del mal, que es el discurso que nos están metiendo en Colombia, y es que los jóvenes que están en el Conflicto armado, concretamente, son instrumentos del mal, son utilizados perversamente y lo que uno se encuentra es conciencias políticas claras y distintas, donde no están haciendo instrumentación y explica cosas como el crecimiento del Movimiento Bolivariano en los jóvenes de Bogota.

Entonces, entiendo que las categorías son analíticas pero nuestro papel es, como las relacionamos, como las hacemos mas complejas.

ZULMA ROMERO – Fundación Domingo Sabio Altos de Cazucá

En torno a la discusión, he vivido muy de cerca la violencia, no se hasta que punto la sociedad civil no ha hecho nada en cuanto a los conflictos que se viven, especialmente en ese sector, he visto niños y jóvenes involucrados completamente en el conflicto armado, cosas que nunca se saben acá, nadie denuncia, y la labor que empezábamos en Altos de Cazucá fue sobre educación y Trabajo Social, de pronto no dimensionamos lo que íbamos a vivir allá, niños de 12, 13 años armados matando gente, directamente lo he visto, jóvenes asesinados, entonces cuando uno ve de cerca la realidad, se pregunta y que esta haciendo el gobierno? que esta haciendo la sociedad civil? ahí es donde se ve el abandono total del Estado, una zona del país tan cerca de la capital, donde llega el agua cada ocho días, donde la gente vive en unas condiciones deplorables, donde la gente vive marginada, los jóvenes no tienen espacio, donde los niños roban comida y por eso son parte del conflicto, en la fundación en año pasado mataron un niño precisamente por eso, por robar comida, entonces, ¿qué papel estamos jugando nosotros como sociedad civil?, que papel está jugando el Estado, como estamos dejando a esa gente y cual es el futuro que le estamos dejando al país?

RESPUESTAS ACLARACIONES

Que es lo novedoso del estudio?

Carmen Rengifo

Hay un primer punto de partida con el cual se intenta tomar distancia y es el abordar el conflicto desde la violencia, a partir del estado del arte que se elaboró previamente a estas cuatro investigaciones, se logró constatar que precisamente los estudios de los conflictos en relación con los jóvenes se hacían por la vía de las expresiones violentas y en ese sentido se intenta tomar distancia de ese primer punto de partida.

El segundo elemento relevante en esos hallazgos, es como en aquellos escenarios donde el proyecto paramilitar ha logrado consolidarse, como es el caso de la Comuna 13 de Medellín y la Comuna 7 de Barranca, las expresiones conflictivas de los jóvenes han tendido a desaparecer y hay unos elementos que nos podrían dar pistas sobre eso y tiene que ver con la eliminación sistemática de expresiones como las pandillas, los grupos de delincuencia organizada y otras manifestaciones, a través de las cuales, incluso, se canaliza la participación juvenil alrededor de lo cultural y de lo político, e incluso alrededor de la misma participación de los proyectos sociales, hay una dinámica interesante al respecto.

Frente a lo que se muestra en el informe de Medellín donde se plantea que, en la Comuna 13 previo, a la entrada de la propuesta paramilitar, del actor paramilitar en ese escenario había una multiplicidad de expresiones organizativas cosa que, con la implementación de las acciones de los paramilitares y el escalamiento del conflicto tendió a desaparecer, los jóvenes tienden a replegarse a unos espacios mas privados, justamente por el temor que les genera ser objeto de esos señalamientos a los que ya hacíamos alusión, en ese sentido, se logra visualizar una fuerte correlación entre una dinámica y una propuesta que tiende a ser muy autoritaria, a imponer unas dinámicas de dominación, no solamente sobre el

joven sino sobre la población en general y la negación misma de una serie de conflictos que están presentes en estas comunidades.

El tercer aspecto, es mucho mas puntual con relación a estas expresiones de la pandilla, desde la percepción que tienen generalmente los pobladores adultos se hace una relación muy fuerte entre el surgimiento de las pandillas y las condiciones de pobreza de los muchachos, lo que se muestra en el ejercicio comparativo es que, más allá de esas condiciones de pobreza en que ellos están inmersos, más allá de la búsqueda de recursos, hay un elemento que está cruzando la constitución de estas dinámicas asociativas de los jóvenes y tiene que ver con la búsqueda de reconocimiento, que ubica la discusión más en el plano de lo cultural y de lo simbólico y eso tiene mucha relación con esa situación estructural por la que atraviesan estos contextos, de una negación con respecto a esa sociedad global o a la ciudad en la cual están inmersas estas mismas comunas, desde allí se rompe con la idea de que estas expresiones, que también pueden leerse como conflictivas entre los jóvenes, están motivadas única y exclusivamente por la búsqueda y el mejoramiento de unas condiciones materiales de vida y lo ubica mas desde la perspectiva de los muchachos en esa búsqueda de poder, de reconocimiento, que les han sido vedadas de manera mas sistemática en estos contextos.

Un elemento central, en términos de esos nuevos aportes, es que en estos escenarios ha habido una dinámica de hiper valoración de la violencia que no ha permitido ver, en mayor detalle, esas otras conflictividades que de alguna manera emergieron en la medida en que fue, desde la percepción misma de los pobladores, que se indagó, cuales eran los conflictos que para ellos eran mas significativos, si hubiéramos tenido como punto de partida las expresiones de violencia, posiblemente no hubieran surgido ejes que todavía siguen presentes como esa lucha por el suelo, la lucha por la legalización de predios, que resulta histórica y que arranca desde los años setenta y ochenta y que hoy todavía sigue vigente en contextos como Barrancabermeja e igualmente unas situaciones que todavía no han logrado resolverse que tiene que ver con la adecuación de estos espacios para una vida digna, insisto, en muchas de las propuestas, de las políticas y de los programas que se han implementado en estos contextos se parte necesariamente de poder intervenir sobre la violencia y sobre los efectos perversos que esas violencias están causando en los jóvenes, sobre todo los homicidios, pero se deja de lado la posibilidad de pensar estrategias de intervención y de movilización de los jóvenes frente a otras conflictividades donde ya decía yo, no están como partes directamente involucradas.

De hecho, los resultados nos ubican en unos lugares comunes, por ejemplo en el caso de las pandillas ya hay unos estudios que han dado pistas y que rebasan los resultados que desde aquí se presentan, pero lo valioso estaría, no tanto, en haber partido de la violencia como eje central en la constitución de estas colectividades, sino de las diversas dinámicas de conflictividad que ellos mismos están percibiendo y que están cruzando cotidianamente sus vidas.

Otro de los aportes de la investigación tiene que ver directamente con la plataforma es que nos permite replantearnos el punto de partida desde la categoría de conflicto urbano, lo que concluimos internamente, es que al partir de esa categoría de conflicto urbano muy relacionada con la construcción de la espacialidad, se dejan de lado otros conflictos que

están cruzando de manera mucho mas relevante la vida de los jóvenes y tienen que ver con el ingreso, con el consumo, y no tanto con la producción de riqueza, porque en ese eje si seria posible un abordaje futuro.

Por otro lado, al partir de esa noción de conflicto urbano, nos acercamos de manera tangencial, a ese otro elemento que también está marcando la cotidianeidad de los jóvenes y es el conflicto político armado, porque estamos hablando de conflictos distintos, no es lo mismo hablar de conflicto urbano que hablar de conflicto político armado, sin embargo nos acerca.

En los hallazgos, definitivamente se encuentran unos cruces, por ejemplo, desde el control de los espacios que ejercen los actores armados y que están relacionados con los conflictos por territorialidad, con los conflictos políticos armados y con los actores que hacen presencia en esos escenarios.

Con respecto a la pregunta, si fue posible en esta experiencia incorporar una lectura de género con relación al conflicto

No fue punto de partida, pero algunos de los resultados, que hoy no han quedado suficientemente explícitos, apuntan hacia allá, y tienen que ver con la manera como están siendo percibidos los jóvenes en estos contextos.

En el informe de Bogota, hay un aporte interesante, respecto de la forma en que son percibidas las mujeres en el conflicto, por parte de sus pares masculinos, en esa dirección se plantea, no tanto, como parte en el conflicto, sino como victima del conflicto, en la medida en que sus pares masculinos, desde el ejercicio del poder y la dominación y del involucramiento en esas dinámicas del conflicto por territorio, despliegan una serie de acciones que las afectan, por ejemplo las violaciones sistemáticas, los abusos sexuales, en el caso, por ejemplo de una categoría de mujeres que aparecen, tanto en Cali como en Cazucá, que es la de la mujer bandolera o descarriada, se plantea que son mas susceptibles de ser objeto de violencia por parte de los actores involucrados en los conflictos, no solamente de los jóvenes sino lo actores del conflicto político armado.

En esa misma dirección, se encuentra una marcada posición de subordinación de las mujeres en esa esfera pública, situación que no es nada nueva, en el sentido en que las elaboraciones que se hacen en el despliegue de ciertas prácticas en el escenario de la calle, en el escenario de lo publico, que asocian de manera muy directa a unas categorías que las estigmatizan y que las obliga a la reclusión en el espacio de lo privado, se dice que aquellas mujeres que permanecen en el espacio público, que comparten con sus pares, no necesariamente involucrados en las dinámicas de conflicto, en esos escenarios pueden ser catalogadas o estigmatizadas como mujeres descarriadas, como putas, como bandoleras.

La investigación nos permite concluir, nuevamente, que no hay una participación clave de la mujer, como parte en los conflictos que hoy tienen mucho más relevancia en estos conflictos, es muy marginal su dinámica, no solo desde los procesos organizativos sino desde los conflictos mismos. Eso implicaría también poder hacerse la pregunta de cómo

poder potenciar una postura desde las mujeres frente a estas dinámicas de conflicto, que hoy están marcando la vida cotidiana, no es claro, no contamos con información, no emerge en las investigaciones, cuales son los conflictos en los que están participando las mujeres y eso lo quiero dejar explícito.

Edgar Arias

Quiero aclarar tres cosas, una es que la Plataforma es un escenario desde donde se discute, se reflexiona, se piensa y se tiene un instrumento, que es la investigación, se supone que ese instrumento va a dar unos elementos, para realizar acciones más pertinentes e incidir mejor en lo político y en lo social, esa es una intención, pero no siempre ocurre así y nos queda siempre el reto de la Plataforma como un escenario de debate, de acción política y social; el poder apropiarse de estos ejercicios, estoy hablando de la intención ética y política del ejercicio investigativo, yo creo que, es una iniciativa entre muchas otras, la pregunta sería, como dialogamos con otras iniciativas de análisis, de comprensión de la juventud, que se están dando también en otros ámbitos...

Uno también se pregunta que va a ir de nuevo, pero lo que se encontró en el estado del arte y aun en la investigación es que el tema de Conflicto Urbano y Jóvenes no es un tema investigado en esa relación, en el país, eso no ha sido una pregunta y hoy vemos que no nos es suficiente lo que hay, para entender los conflictos en los que están los jóvenes, o los que los jóvenes pueden estar activando o en los que ellos pueden ser parte.

Para ratificar que, frente a una nueva condición juvenil hay una sociedad que todavía es sorda, frente a una nueva condición juvenil, que se pelea el configurar su identidad en el territorio, hay una sociedad y un Estado que no garantiza condiciones para que emerja esa nueva condición, también hay una condición juvenil que reproduce las lógicas de dominación, en el diálogo con Carmen y dentro de la investigación nos preguntábamos, cual es una posición crítica sobre la juventud que pueda dar una investigación como esta y cual es la crítica que se puede hacer a la juventud, en tanto le reconocemos una condición de interlocutor válido, o sea al joven se le puede decir también, que el no es solo un instrumento sino que además decide que es un agenciador del autoritarismo y que además optó por eso, que tuvo un margen de libertad en un momento y que no lo pudo hacer, reconociendo y teniendo en cuenta todas las dificultades que tiene en su entorno para poder decidir con autonomía, aunque, claro, no es tan fácil decirle a un joven que decida con autonomía en un contexto como Altos de Cazucá, o la Comuna 13, pero la hay y la vamos a hacer ahora.

Entonces, parte de la tarea es como, estos ejercicios siguen insistiendo, repitiendo, que es necesario problematizar las representaciones sociales sobre juventud dominantes y hegemónicas, que están en el centro de las políticas que se diseñan para la juventud, en las explícitas, pero que sí están en las políticas sectoriales que los afectan, políticas de seguridad y convivencia, políticas de salud, políticas de empleo. Cual es el lugar de la juventud y la comprensión de la juventud, el enfoque en juventud que esas políticas tienen, cuando tienen como población mayoritaria objetivo a la juventud, se tiene que seguir insistiendo en que necesitamos, no solo afectar las representaciones sociales sobre juventud, y aquí, Rafael tiene la inquietud si la categoría de juventud por lo menos se

problematiza, pero por lo menos la Plataforma si esta intentando decir que asumimos a la juventud en tres perspectivas, en tanto sujetos de derecho, en tanto actores del desarrollo y en tanto actores de desarrollo que se cuestionan el tipo dominante de desarrollo.

Creemos que estamos potenciando en distintos escenarios y en las instituciones a un joven y una joven para que sea actor del desarrollo, pero en la perspectiva de que además, sea critico del desarrollo en el que esta inmerso, en tanto este modelo de desarrollo plantea todo ese escenario de desigualdad e inequidad; lo otro, es influir en un joven que se afirma en su autonomía y una propuesta hacia la sociedad y el Estado para que construyan y diseñen políticas que le permita afirmarse, expresarse, tener lugar en el espacio publico, que desde este lugar pueda manifestarse desde sus estéticas, desde lo que es, eso es muy importante, pues se ve que en las ciudades tienen una gran restricción para expresarse como joven en el espacio publico, para que se piense, en cuanto a su cuerpo, y además para que las políticas que se diseñan en salud reconozcan el cuerpo también como un territorio, que el joven intenta construir autónomamente, ni que decir en la escuela el significado del cuerpo, en términos de la autonomía de los jóvenes para constituirse como persona.

Para terminar, en cuanto a las alternativas de inclusión social, hay nos falta, realmente, porque eso no es lo mas desarrollado, los ejercicios de las ciudades han hecho propuestas y creo que eso debe tener un lugar especial, pero nosotros como Plataforma estamos planteando alternativas de inclusión en el sentido de los tres ejes que ya mencionaba, y ahí que, este ejercicio no recurre a una cantidad de situaciones conflictivas de los jóvenes pero además no recoge también los conflictos en los que son parte y en los que están intentando ser una expresión política también y que además, se les reconoce desde allí como actores con conciencia y postura política, creo que la investigación no nos da para eso, entonces ahí que profundizar en este sentido.

Es todo, muchas gracias.